



DOCUMENTO 8

Discurso de Belisario Domínguez increpando al gobernador de Chiapas (fragmento)

En el año de 1906, el doctor Belisario Domínguez aprovechó la visita del gobernador del estado de Chiapas, Rafael Pimentel, a la ciudad de Comitán para recuperar la causa, que parecía perdida, de la Junta de Beneficencia ante la incautación de los fondos que ésta tenía reservados para la construcción de un nuevo hospital en la localidad. Dicha incautación fue cumplida poco tiempo después de expedido el Reglamento de Hospitales y Casas de Salud por parte del Ejecutivo del estado de Chiapas, el 5 de enero de 1903.

El texto que sigue es sólo un fragmento del discurso que el doctor Belisario Domínguez pronunciara con tal motivo. Hay que señalar que a los pocos días la Junta Popular de Beneficencia recibió los fondos incautados.

Discurso de Belisario Domínguez increpando al gobernador de Chiapas (fragmento)

Hemos suplicado, pedido y exigido durante años que nos devuelva los fondos de la Junta Popular de Beneficencia, ahora lo vuelvo hacer, Señor Pimentel: exijo, en nombre de los comitenses, la devolución del dinero que pertenece al Hospital y a nadie más; y le exijo también que, si no ayuda, al menos no entorpezca, nunca hemos merecido la atención de una respuesta, pero ahora le suplico me responda. Al pueblo de Comitán no se le puede engañar, nadie tenía dificultad con entregar su dinero a la Junta Popular de Beneficencia, pues veíamos en qué estaba empleándose el esfuerzo de todos. Nadie veía la necesidad de la aplicación de ese nuevo Reglamento. Los dineros del pueblo se han evaporado, cada vez que el gobierno se ha dado la paternal facultad de administrarlos. Si los devuelve y no obstaculiza la labor de la Junta Popular de Beneficencia, olvidaremos generosamente que hasta ahora ha sido ésto una chicana de muy mal género.